

**KREAB**

WORLDWIDE

# PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE GABRIEL BORIC

## ANÁLISIS

13 MARZO 2023



ÁREA DE ASUNTOS PÚBLICOS KREAB CHILE

# CONTENIDOS

## 01

CONTEXTO

## 02

UNA COALICIÓN  
QUE NO CUAJA

## 03

APROBACIÓN  
PRESIDENCIAL

## 04

EVALUACIÓN  
DEL GABINETE

## 05

REIVINDICACIÓN  
DE LOS “30 AÑOS”

## 06

LUCES Y  
SOMBRAS

## 07

CUMPLIMIENTO  
DEL PROGRAMA  
DE GOBIERNO

## 08

RENDIMIENTO  
LEGISLATIVO  
DEL GOBIERNO

## 09

NUEVO  
PROCESO  
CONSTITUYENTE

## 10

LO QUE VIENE



# 01 | CONTEXTO

Un **aterrizaje inesperado y forzoso**. Así podría definirse la llegada del conglomerado Apruebo Dignidad a La Moneda en 2022, integrado por el **Frente Amplio, el Partido Comunista (PC) y otros partidos menores de izquierda**. Una coalición liderada por jóvenes millennials con muchos títulos académicos, pero con escasa experiencia en la gestión pública y, quizás lo más relevante, todavía con la pulsión de querer cambiarlo todo, pese a no tener las mayorías para ello. Actitud potenciada con la permanente posición ultra de comunistas y regionalistas verdes. Pero esa pretensión chocó de golpe con la realidad.

Como se dice en política **“se ganan elecciones con los programas, pero se gobierna con las circunstancias”**. Así ha sido a fin de cuentas el primer año del Presidente Gabriel Boric al mando del país. Cada decisión que ha tomado ha estado definida por hechos sobrevinientes y no gracias a una planificación o decisión pensada.

En las postrimerías del estallido social y en plena pandemia, el Frente Amplio definió una estrategia política destinada a competir en todos los ámbitos con sus socios del Partido Comunista (PC) y otros partidos de izquierda, para consolidar un proyecto político en el largo plazo.

Fue así como Gabriel Boric, **el único de los rostros más conocidos del sector con la edad legal para competir**, asumió el desafío de enfrentar a Daniel Jadue con el propósito de consolidar una posición.

Su carisma, su oratoria, y también, porque no decirlo, el temor de una parte de la población a la eventual llegada de un comunista a La Moneda, le permitieron un triunfo avasallador en las primarias de su sector.

Mientras, en paralelo, las **opciones más moderadas o ligadas a la “vieja política” perdían el sentido y la adhesión ciudadana**, la polarización política permitió que disputaran la banda tricolor dos representantes de los extremos políticos. Gabriel Boric se impone en las elecciones de 2021 ante José Antonio Kast por amplio margen, gracias a la **inédita movilización de votantes nuevos**, mayoritariamente jóvenes y mujeres.

El corolario del primer año de gobierno ha sido una **constante de ensayo y error**, por la inexperiencia, pero también ha estado marcada por graves equivocaciones en el análisis de la sociedad. **Haber atado el destino del gobierno a un resultado positivo de la Convención Constitucional**, inmovilizó la gestión en los asuntos estructurales por varios meses resultó crítico.

Aquello ocurrió porque el éxito en la elección de constituyentes **hizo pensar a la izquierda que el eje había cambiado** y una gran mayoría de chilenos ansiaba cambios radicales.

Esa **mala lectura de lo que realmente quiere o espera la ciudadanía** de sus gobernantes, devolvió a la realidad al Presidente y sus equipos **la noche del 4 de septiembre**, cuando el 62% de los chilenos dijo con claridad que **quiere cambios, pero no refundaciones o experimentos**.



## 02 | UNA COALICIÓN QUE NO CUAJA

Apenas Apruebo Dignidad logró el triunfo en segunda vuelta, comprendió que **la mayoría social lograda en las urnas necesitaría de una mayoría política** para poder cumplir con las promesas de campaña.

Gabriel Boric es el Presidente más votado en la historia de Chile, pero en los comicios para integrar el Congreso Nacional el resultado de su coalición fue exiguo: **apenas 4 senadores de 50 y 37 diputados de 155**. Fue entonces que tomó la decisión de invitar a algunos partidos de la exConcertación a integrarse al gobierno.

**La tesis original del Presidente y su entorno fue aplicar una metodología de anillos**, es decir, compartir el poder según el nivel de cercanía política. Esta definición no fue del agrado del Socialismo Democrático, nombre que adoptaron el PS-PPD-PR-PL para este nuevo ciclo y, a poco andar, fue desechada en los discursos, pero aplicada en la práctica.

Salvo en el **ministerio de Hacienda y la Cancillería, donde era necesario entregar señales de moderación**, los cargos con decisión política fueron para representantes de Apruebo Dignidad, dejando carteras sectoriales al Partido Socialista (PS), al Partido Por la Democracia (PPD), al Partido Radical (PR) y Liberal (PL).

Se usó entonces el concepto de **“un gobierno, dos coaliciones”**, tomando como ejemplo las democracias parlamentarias europeas, pero esa fórmula no ha logrado cuajar, porque es inédita en la cultura política chilena.

A lo anterior se suma la **desconfianza entre ambos bloques** que, hasta apenas asumir el gobierno, disputaron todos los espacios de poder existentes, incluso con vetos a partidos o personas en algunos momentos.

Ese diseño, a la larga, también resultó un fracaso y, apenas asumida la derrota del plebiscito del 4 de septiembre, **el eje de poder se inclinó hacia el centro**, con la llegada de Carolina Tohá y Ana Lya Uriarte a Interior y la Segpres, respectivamente.

Desde ese momento, se comenzó a trabajar en la consolidación de una sola coalición, que se intentó denominar “Alianza de Gobierno”, pero que apenas duró un par de días. En definitiva, el gobierno tiene como **base de apoyo dos grupos políticos** que, si bien son cercanos ideológicamente, tienen una forma diferente de llevarlos a la práctica.

El derrotero del Presidente Boric durante todo su primer año ha sido **intentar aglutinar sus fuerzas** y actuar de consuno. Sin embargo, esos esfuerzos han sido infructuosos.

Para enfrentar lo que queda de su mandato, el mandatario debe convencerse de que su gobierno **no será de transformaciones** y, junto con moderar aún más sus pretensiones programáticas, deberá **cambiar la forma de administrar los equilibrios de poder** al interior de su base de apoyo y asumir que **está obligado a negociar con la oposición** de derecha.



## 03 | APROBACIÓN PRESIDENCIAL

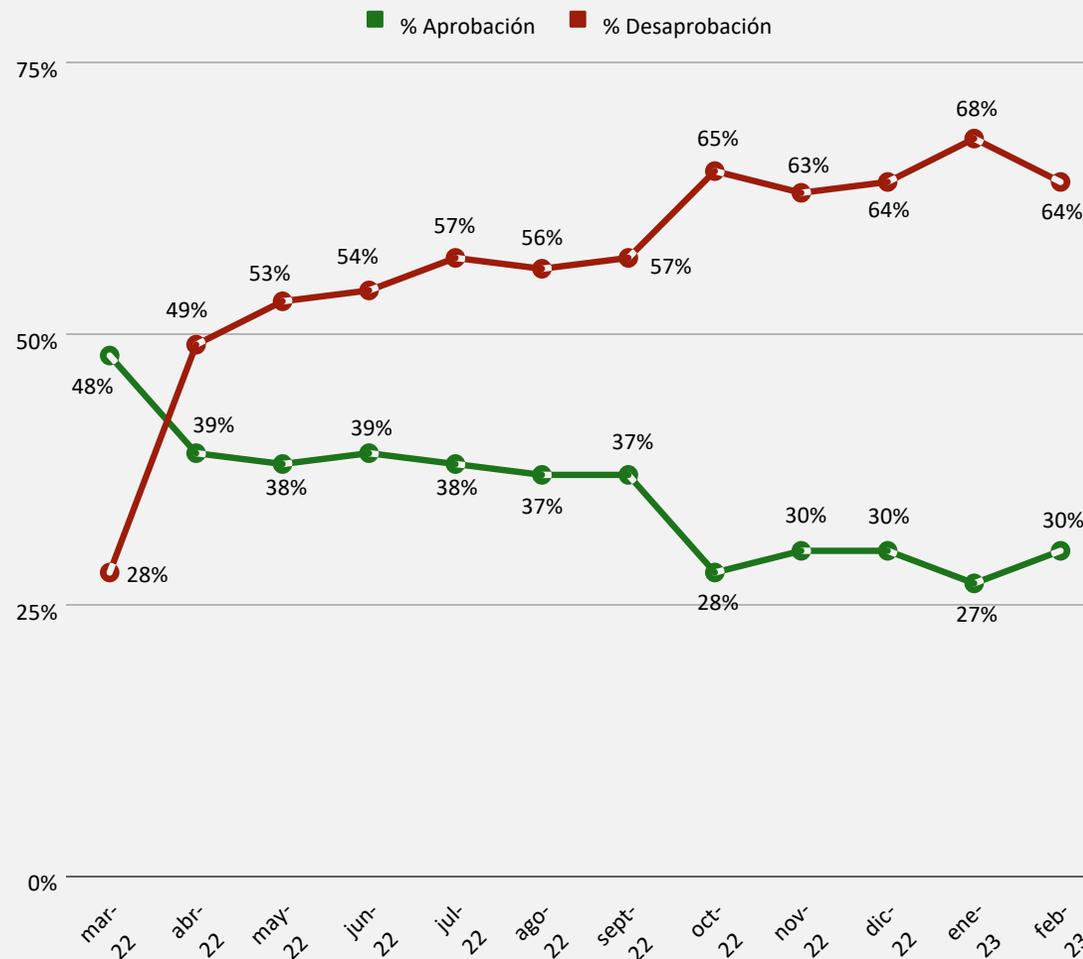
Durante su primer año en La Moneda, el Presidente Gabriel Boric **perdió constantemente la aprobación ciudadana**, una **situación inusual para un primer año de gobierno**, pero que da cuenta de las altas expectativas que se tenían sobre él.

En febrero, gracias a la gestión de la emergencia por los incendios del sur del país, recuperó adhesión ciudadana (Encuesta Cadem) **alcanzando un 35% el lunes 6 de marzo**, un aumento de 7 puntos porcentuales en un mes que se constituye como **su mejor resultado desde septiembre de 2022**.

Esta mejoría en los números significa que **el Presidente recuperó su base electoral**, es decir, trajo de regreso a partidarios decepcionados con su gestión, pero **aún tiene el desafío de reencantar a esos ciudadanos que optaron por su opción** y que mantienen una visión crítica de su gestión.

A nivel de promedios mensuales, el Presidente Boric cerró **febrero con un 30% de aprobación**, lo que representa 3 puntos más que en enero, y 64% de desaprobación (4 puntos menos que el mes pasado).

Así, el Mandatario vuelve a cifras similares a los meses previos al indulto presidencial de fines de diciembre de 2022.



# 04 | EVALUACIÓN DEL GABINETE - CONOCIMIENTO

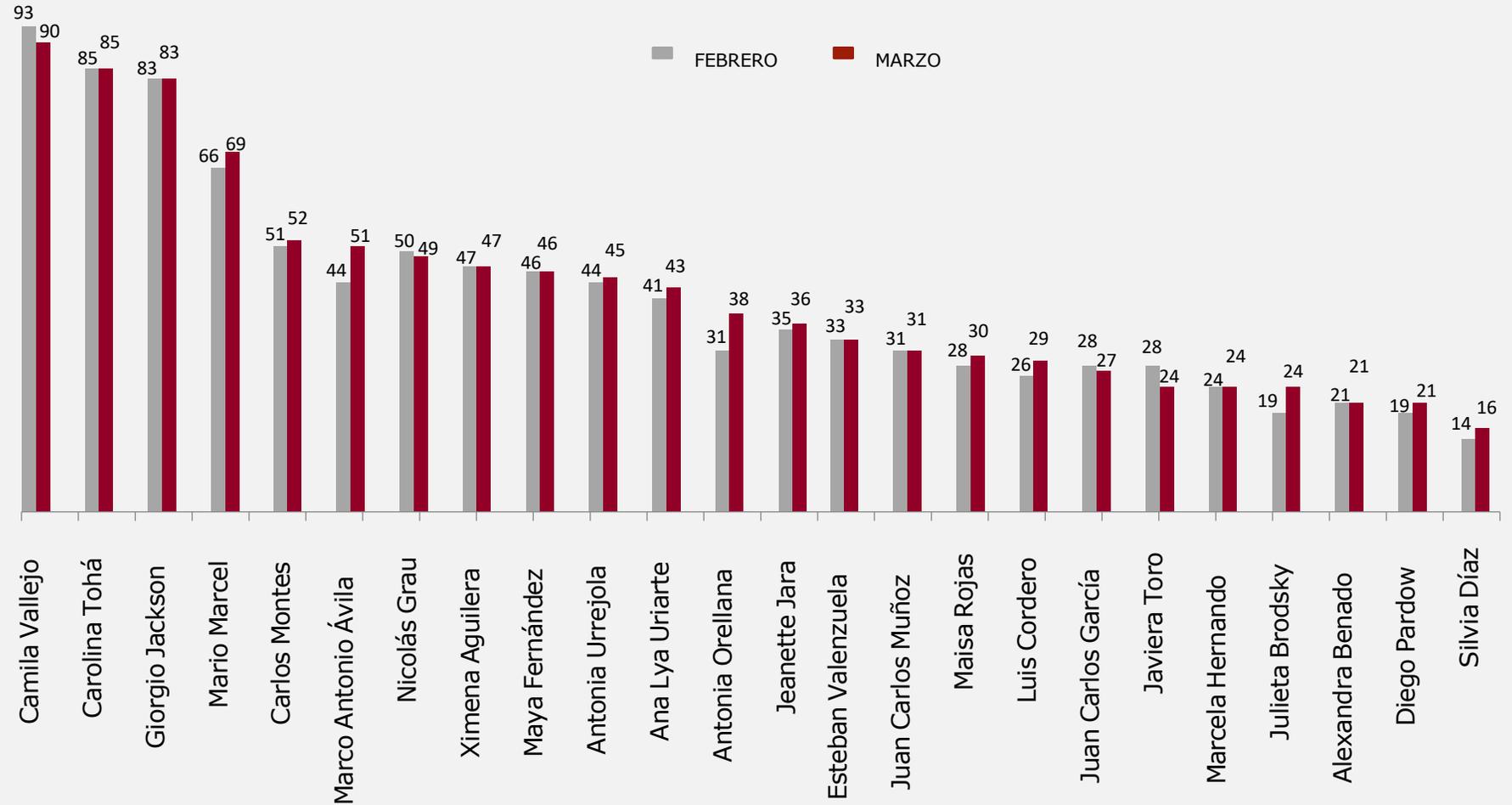
Respecto del conocimiento de la ciudadanía hacia los miembros del gabinete ministerial que se desempeñó hasta el 10 de marzo, el **resultado también fue escuálido**.

Del total de 24 ministros, **sólo 11 se encumbraron por sobre el 40%** y **6 logran más de un 50%**, lo que refleja una baja visibilidad de las agendas sectoriales de diversos actores que usualmente tienen amplia figuración.

Ejemplos de este bajo nivel de performance son la **ministra de la Mujer, la titular del Trabajo, el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, y el de Obras Públicas**.

Mención especial merece el caso del **titular de Energía**, que alcanza un decepcionante 21% de conocimiento en una cartera que cuenta con amplio potencial de desarrollo por el auge que ha tenido esta área durante los últimos años.

## CONOCIMIENTO DE MINISTROS



## 04 | EVALUACIÓN DEL GABINETE

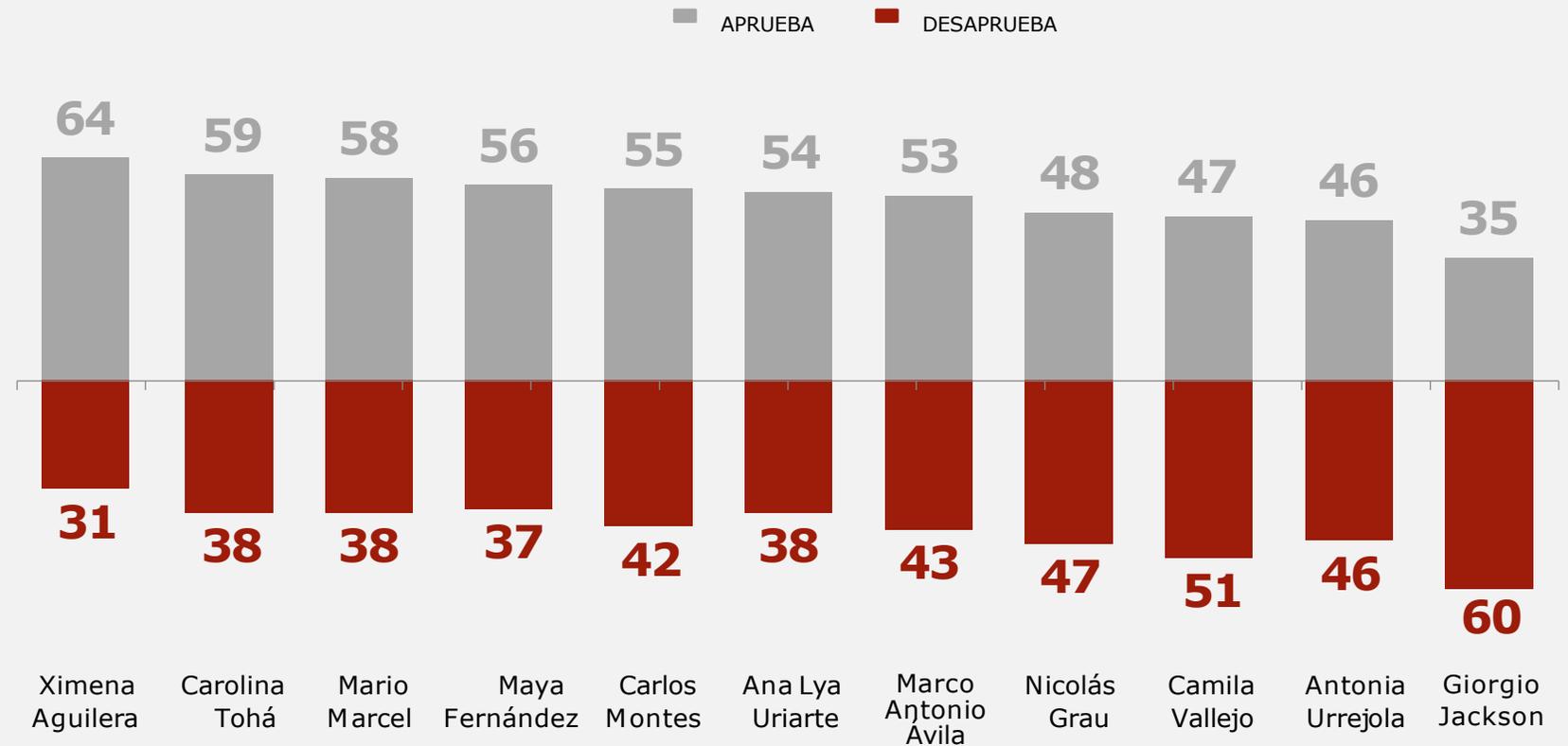
Una de las razones del cambio de gabinete del viernes 10 de marzo tuvo que ver con el **pésimo desempeño de los colaboradores** principales del Presidente.

La última encuesta Cadem del 6 de marzo detalla, en base a aquellos ministros con más de 40% de conocimiento, las autoridades mejor evaluadas por la ciudadanía.

De un total **de 11 ministros medidos, apenas 7 superaban el 50% de aprobación**. Destacan en este listado como los mejores evaluados la Ministra de Salud (64% de aprobación), seguida por la ministra del Interior (59%) y por el titular de Hacienda (58%). Por el contrario, el **peor evaluado es el ministro de Desarrollo Social** con un 35% de aprobación y 60% de desaprobación, **seguido por la ahora exministra de Relaciones Exteriores** con 46% de aprobación y la ministra Vocera de Gobierno (47%).

Cabe destacar que, para este instrumento, el 100% de cada ministro(a) se completa con las categorías “Ni aprueba ni desaprueba” y “No sabe, no responde”.

### EVALUACIÓN MINISTROS



## 05 | REIVINDICACIÓN DE LOS “30 AÑOS”

Hasta el momento, el agrio primer año de gobierno ha tenido en los **representantes de la exConcertación los escasos éxitos que puede exhibir**, gracias a la experiencia de estos en gestión de la administración pública obtenida en diversos cargos desempeñados en el pasado, y también el sentido de realidad, es decir, **entender que las ambiciones tienen un límite en lo posible de realizar**.

Con el correr del tiempo, temas cuya continuidad habían sido puestos en duda, como la política exterior comercial, la utilización de las Fuerzas Armadas en la macrozona sur, el respaldo a las policías en la persecución criminal y el control de orden público, por mencionar algunas, fueron adoptadas y profundizadas. No sin problemas, porque cada vez que se han tenido que renovar los estados de excepción para el sur **un grupo de diputados del Frente Amplio han votado en contra** o se han abstenido.

El cambio de gabinete del viernes 10 de marzo vino a **consolidar este giro iniciado post plebiscito con la llegada de viejos cuadros de la centroizquierda** a ministerios sectoriales, tanto a nivel de ministros como subsecretarios.

**Cancillería, Obras Públicas, Deportes y Cultura**, están ahora en manos de representantes de la exConcertación, **sumado a Justicia**, cambio hecho en enero, **deja a la vieja guardia con 13 de 24 carteras**, la mayoría de ellas muy relevantes.

La decisión que tomó el Presidente para enfrentar lo que viene fue dura. **Tuvo que desprenderse de algunos compañeros de ruta**, lo que implica abandonar algunas ideas fundamentales en el FA, pero que fomentaban la disputa interna y perjudicaban la gestión.

### “Presentes por un mejor futuro”

Ese será el slogan del gobierno desde ahora que además irá acompañado de un pin con la bandera chilena que lucirá el gabinete en sus solapas. **No habrá corbata, pero hay una reivindicación de los símbolos republicanos**.

“Necesitamos **equipos con conocimiento del Estado, con energía nueva y con la experiencia necesaria** para poder responder sin dilaciones ni excusas las demandas urgentes de la ciudadanía... Una de las características que tuve a la vista al realizar este cambio fue **combinar una mejor gestión con gente probada, con experiencia y que conoce el Estado**, en los ministerios, y cuadros jóvenes con vocación de servicio público en las subsecretarías”, dijo el Presidente luego del juramento de sus nuevos ministros, donde **solo uno de los 5 tiene algún vínculo con su generación**. Mientras **los otros 4 son todos fieles representantes de la exConcertación**.

El segundo tiempo se inicia entonces con la **reivindicación de los tan vilipendiados 30 años**, pero que fueron útiles para llegar al poder.



## 06 | LUCES Y SOMBRAS – HITOS 2022 - 2023

**11 DE MARZO 2022**

**Gabriel Boric asume como Presidente de la República.** En su discurso, el Mandatario mostró su convicción de “acompañar de manera entusiasta nuestro proceso constituyente por el que tanto hemos luchado. Vamos a apoyar decididamente el trabajo de la Convención”.



**17 DE MAYO 2022**

**Estado de Excepción.** Pese a lo crítico que fue mientras era diputado, el Presidente Boric decretó Estado de Excepción en la Macrozona Sur. Esto, luego que el Mandatario se negara a querellarse contra el líder de la CAM, Héctor Llaitul, y tras su fallida idea de un Estado de Excepción Intermedio.



**4 DE JULIO 2022**

**Proceso constituyente.** Con la presencia del Presidente, la Convención Constitucional entregó su propuesta de nueva Constitución. El Mandatario adoptó un rol activo, asegurando que “de ganar el Rechazo, vamos a tener que prolongar este proceso por un año y medio más”. La oposición lo acusó de incumplir el principio de prescindencia.



**4 DE SEPTIEMBRE 2022**

**Victoria del Rechazo.** Con el 62% de las preferencias y una participación histórica, la opción Rechazo se impuso en el Plebiscito Constitucional y Boric debió asumir la derrota más dura de su gestión. “Hay que escuchar la voz del pueblo”, señaló.



**15 DE MARZO 2022**

**Atentado contra la ministra del Interior.** Durante su primera gira a La Araucanía, Izkia Siches fue víctima de una balacera en la comuna de Ercilla, resultando ilesa. La situación generó condena transversal y confrontó al gobierno con la realidad de que no tendría un diálogo fluido con comunidades armadas de la región.



**1 DE JUNIO 2022**

**Primera Cuenta Pública del Mandatario.** En su discurso el Mandatario centra el relato en cinco ejes principales: derechos sociales; mejor democracia; justicia y seguridad; crecimiento inclusivo; y medio ambiente. Su performance le permite mejorar en las encuestas.



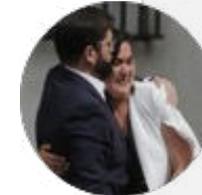
**25 DE AGOSTO 2022**

**Renuncia Jeanette Vega.** Luego de que se filtrara una llamada telefónica que la periodista de la ministra de Desarrollo Social, Jeanette Vega, realizó al líder de la CAM, Héctor Llaitul, el Presidente tuvo que aceptar la renuncia de la secretaria de Estado, marcando un hito respecto a su postura frente a la violencia en la zona.



**6 DE SEPTIEMBRE 2022**

**Sale Izkia Siches.** Dos días después de la derrota en el plebiscito, el Mandatario realizó un cambio de gabinete donde el Socialismo Democrático ingresó al corazón de La Moneda, salió Izkia Siches y se reacomodó a Giorgio Jackson en Desarrollo Social.



## 06 | LUCES Y SOMBRAS – HITOS 2022 - 2023

**14 DE OCTUBRE 2022**

**Polémica frase.** En una gira por el norte de Chile, Boric subió el tono por la crisis de seguridad y acuñó la frase “vamos a ser unos perros en la persecución de la delincuencia”. Días después, el gobierno enfrentó su primer aniversario del estallido social, adoptando una actitud sobria.



**10 DE NOVIEMBRE 2022**

**Visita a La Araucanía.** El Presidente realizó su primera visita oficial a la zona donde condenó los atentados ocurridos en la región y admite que “ha habido actos de carácter terrorista”. Anunció la creación de una Comisión de Paz y Entendimiento entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche.



**30 DE DICIEMBRE 2022**

**Indultos.** Boric indultó a 12 condenados por el estallido social y al ex frentista, Jorge Mateluna. Esto generó una ola de críticas y obligó al Mandatario a reconocer que “hubo desprolijidades” y a aceptar la renuncia de la ministra de Justicia y de su jefe de gabinete. La oposición decidió congelar su participación en la Mesa de Seguridad.



**3 DE FEBRERO 2023**

**Incendios forestales.** Tras los incendios de Viña del Mar, el Presidente tuvo que interrumpir sus vacaciones para desplegarse en terreno por incendios forestales, esta vez en las regiones del Biobío y Ñuble. En esta ocasión la catástrofe fue mayor, pero su gestión fue valorada por la ciudadanía y le significó un alza en las encuestas.



**2 DE NOVIEMBRE 2022**

**Reforma de pensiones.** El Gobierno presentó uno de sus proyectos emblemáticos. La propuesta, trabajada por la ministra Jeannette Jara con sectores políticos transversales contempla un sistema mixto, manteniendo el sistema de capitalización individual, el aporte del seguro social de 6% del cargo de los empleadores y un aporte del Estado mediante la PGU.



**12 DE DICIEMBRE 2022**

**Acuerdo por Chile.** Tras arduas negociaciones, las fuerzas políticas lograron un acuerdo para el nuevo proceso constituyente, lo que fue encabezado por los presidentes de ambas Cámaras del Congreso. A pesar de que el Presidente Boric debió intervenir en el proceso de negociación para alinear al oficialismo, la fórmula acordada no resultó como él quería.



**25 DE ENERO 2023**

**Audio de Cancillería.** Luego de que se filtrara por error un audio de una reunión donde la Canciller Antonia Urrejola y parte de su equipo criticaban el enojo del embajador de Argentina en Chile, Rafael Bielsa, por el rechazo del proyecto minero Dominga, el Presidente Boric respaldó a la ministra, asegurando que “cuenta con toda mi confianza”



**8 DE MARZO 2023**

**Rechazo Reforma Tributaria.** La Cámara de Diputados rechazó el proyecto clave del Presidente Boric, impidiendo que La Moneda pueda legislar sobre la materia por el plazo de un año. La derrota la protagonizó toda la derecha y a varias diputadas del Frente Amplio, quienes no asistieron a votar. “La ideología se impuso sobre el diálogo y el pragmatismo”, señaló el ministro Marcel.



# 07 | CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

## Un panorama complejo

enfrentó el Presidente Gabriel Boric en términos de gestión, en su primer año de administración.

De acuerdo con el programa de gobierno que presentó el Mandatario en su campaña, y con el cual ganó la segunda vuelta presidencial, **Boric cumplió un 18,8% de las acciones comprometidas para su gestión**, mientras que un 28,3% no las cumplió y un 45,2% se encuentran en proceso.

En el **siguiente cuadro** se muestran las iniciativas más emblemáticas.

## ACCION DE PROGRAMA

**JORNADA LABORAL DE 40 HORAS.** Es uno de los principales proyectos que el gobierno se ha empeñado en impulsar a manos de la Vocera, Camila Vallejo. El Ejecutivo espera que la iniciativa sea aprobada en abril por el Congreso, para promulgarla el próximo 1 de mayo, para el Día Internacional de los Trabajadores.

**AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO A \$500 MIL.** El gobierno ha avanzado en forma gradual en esta materia. En abril pasado se estableció que a partir del primero de enero de 2023 habría un incremento importante que beneficiaría a cerca de un millón de personas. Promesa que se concretó y el sueldo mínimo pasó de \$350 mil a \$410 mil pesos. La medida fue negociada entre el Ejecutivo y la Central Unitaria de Trabajadores".

**REFORMA DE PENSIONES.** En cadena nacional, el Presidente Boric presentó uno de los proyectos emblemáticos de su programa: la reforma de pensiones. La propuesta, que está en trámite en el Congreso, contempla un sistema mixto financiado por tres pilares: Un sistema de capitalización individual mediante aportes obligatorios; un aporte proveniente del seguro social de 6% del cargo de los empleadores; un aporte Estatal mediante la PGU.

**REFORMA AL SISTEMA DE SALUD.** Durante su campaña, el Presidente anunció una reforma estructural a la salud a través de la presentación de un proyecto de ley que creará un Fondo Universal de Salud, la cual confirmó en su primera Cuenta Pública. Si bien no ha existido un avance concreto, el gobierno anunció que esta reforma se presentará a fines de 2023.

**MAYOR PARTICIPACIÓN DE MUJERES.** En noviembre de 2022, el gobierno presentó un proyecto de ley para aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales, encabezado por la ministra de la Mujer, Antonia Orellana. La iniciativa se encuentra en su primer trámite en el Congreso Nacional.

**REFORMA TRIBUTARIA.** En julio, el Presidente presentó una reforma tributaria con la cual buscaba financiar su programa de gobierno. La iniciativa fue rechazada por la Cámara de Diputados, impidiendo que La Moneda pueda legislar sobre la materia por el plazo de un año.

**ACUERDO DE ESCAZÚ.** El Acuerdo fue firmado por el Presidente de la República a mediados de marzo de 2022 y aprobado por el Congreso en mayo del año pasado.

-  En proceso
-  Cumplido
-  No cumplido

## STATUS



# 08 | RENDIMIENTO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO

Una exigua performance en el Congreso Nacional mostró el gobierno durante su primer año. Según un análisis realizado por el área de **Asuntos Públicos de Kreab Chile**, respecto de los mensajes presidenciales presentados por el Ejecutivo ante el Congreso Nacional (66) durante el año legislativo 2022, la administración Boric anotó apenas un **rendimiento legislativo del 46,97%** (contempla mensajes publicados o en vías de promulgación).

Sus mejores resultados los obtuvo en la **Cámara de Diputados, donde obtuvo un 47,62%** de rendimiento versus un 70% en Piñera II. Mientras, en el **Senado, el resultado fue de 45,83%** (56% en Piñera II).

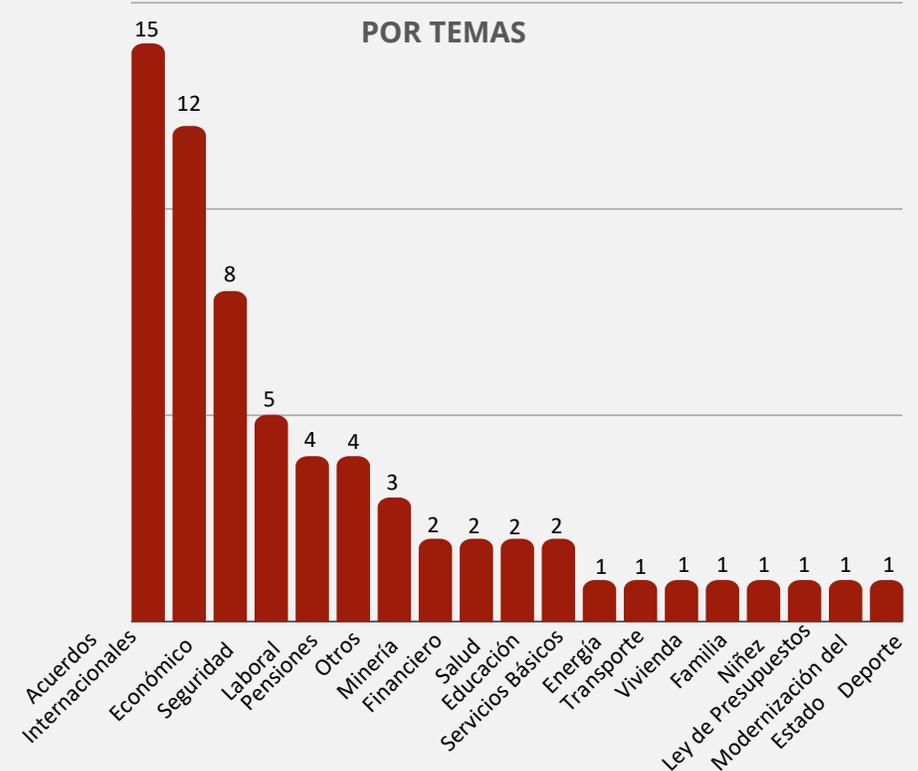
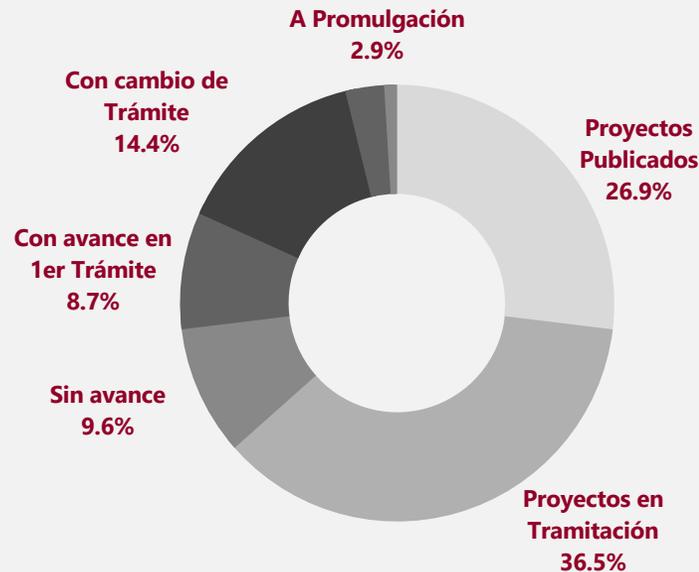
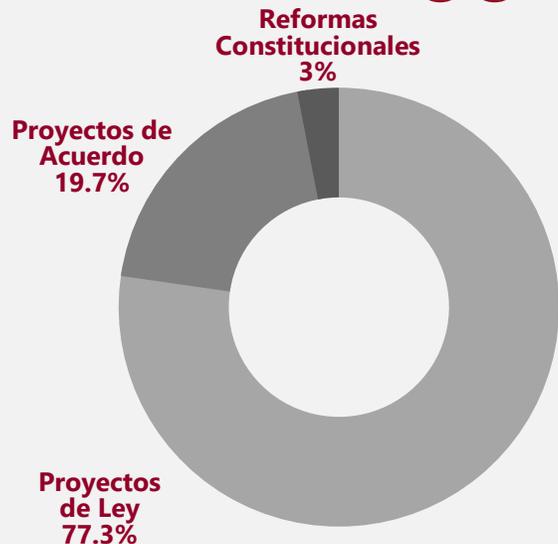
A nivel de los énfasis temáticos de los proyectos enviados al Congreso por el Gobierno, el primer lugar lo tienen los **Acuerdos Internacionales** (15), seguido por **Económicos** (12, dentro de ellos Reforma Tributaria), **Seguridad** (8), **Laboral** (5) y **Pensiones** (4, dentro de ello Reforma a las Pensiones). Más atrás figura **Salud** (2), por lo que la agenda en la materia se basa casi exclusivamente en mociones parlamentarias o proyectos de otros gobiernos. Cabe destacar que, de la revisión de iniciativas, la **mayoría de los proyectos de ley de alta connotación social asociados al Ejecutivo provienen de mociones parlamentarias** (como 40 horas). Mientras, proyectos altamente bullados en materia de seguridad, provienen del gobierno anterior.

**46,97%** V/S **69,7%**

**RENDIMIENTO LEGISLATIVO BORIC (1ER AÑO)**

**RENDIMIENTO LEGISLATIVO PIÑERA II (1ER AÑO)**

## 66 MENSAJES PRESIDENCIALES TOTALES



## 09 | NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

**“Este es uno de los momentos más difíciles que me ha tocado enfrentar políticamente”.** Así calificó el Presidente Gabriel Boric la contundente derrota que sufrió el gobierno el pasado 4 de septiembre en el plebiscito de salida del proceso constituyente. Según la encuesta CEP, dentro de las razones por las cuales los ciudadanos rechazaron el proyecto, se impuso mayoritariamente la **crítica a la forma en la que trabajaron los constituyentes, seguido por la eventual división que el texto generaría entre los chilenos y el daño a la economía.**

"No cometan el error de creer que el que se haya rechazado el texto propuesto por la Convención significa un rechazo por los cambios y transformaciones en Chile. Eso no es así", afirmó el Presidente Boric una vez asumida la derrota. En esa línea, inmediatamente el gobierno comenzó a trabajar con las distintas fuerzas políticas para **impulsar un segundo proceso constituyente**, e intentar que la oposición no capitalizara a su favor el triunfo del Rechazo.

Luego de intensas negociaciones, **los partidos políticos dieron a conocer el "Acuerdo por Chile"**, que contenía la fórmula con la cual se llevaría a cabo el nuevo proceso constituyente y que se transformaría en la reforma constitucional que luego fue tramitada y aprobada por el Congreso. A pesar de no estar totalmente conforme con el texto e incluso calificarlo como "un acuerdo imperfecto", **el Presidente Boric respaldó el proceso y decidió no incidir** (personalmente) en la negociación de la reforma en el Parlamento.

Cabe destacar que durante la tramitación en el Congreso -y a pesar de los intentos del PC y algunos parlamentarios del conglomerado oficialista- **no se modificaron los 12 “bordes” o mínimos comunes** que planteaba el Acuerdo. Con esto, se pretende **reducir la incertidumbre sobre los contenidos** y lograr, a diferencia del proceso anterior, **un proceso más moderado** de cambio constitucional, sin riesgos de maximalismos exacerbados.

El próximo paso que deberá enfrentar el gobierno son **las elecciones del 7 de mayo**, a las cuales llegará con una coalición dividida, luego de que el Mandatario y los ministros no lograran alinear al oficialismo para que compitiera en un solo pacto electoral.

En este escenario, el gobierno ha señalado que **se mantendrá más distante y que su rol será el de garantizar que el proceso funcione**, tomando así el guante ante las críticas por el excesivo protagonismo del Ejecutivo durante la instancia anterior.

Sin embargo, los **resultados de esta elección serán claves para definir el rumbo de la Alianza de Gobierno** y la posibilidad de que el Presidente Boric decida involucrarse o no en el proceso.

**Malos resultados en las elecciones podrían ser la gota que rebalse el vaso** y que termine por dividir al oficialismo, dejando al Mandatario en una posición más frágil a la hora de seguir instalando su agenda transformadora.



# 10 | LO QUE VIENE – PRINCIPALES HITOS DE 2023

El segundo año de gobierno **estará marcado por el nuevo proceso constituyente** y los resultados que tendrá el oficialismo en las urnas.

Asimismo, el liderazgo del Mandatario y su comité político se pondrá a prueba en las **negociaciones para una nueva Reforma Tributaria y asegurar la aprobación de la de Pensiones y de Salud**.

Esto, además de encabezar hitos importantes como **los 50 años del Golpe Militar, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos**, así como **impulsar un plan robusto de reactivación económica**.

## 7 DE MAYO: ELECCIÓN DE CONSEJEROS

La ciudadanía deberá escoger a los 50 integrantes del Consejo Constitucional mediante voto obligatorio, quienes asumirán en sus funciones el próximo 7 de junio.



## 1 DE JUNIO: SEGUNDA CUENTA PÚBLICA

El Presidente Gabriel Boric deberá entregar su segundo Mensaje Presidencial, para realizar un balance de su gestión y marcar el programa de gobierno para el segundo año de administración.

## 11 DE SEPTIEMBRE: 50 AÑOS DEL GOLPE MILITAR

Una de las pruebas más importantes para el Presidente Boric, será encabezar la conmemoración del hito, donde el Mandatario pretende relevar el rol de la democracia y los DD.HH.



## 30 DE SEPTIEMBRE: LEY DE PRESUPUESTO

El gobierno deberá presentar al Congreso Nacional el proyecto elaborado por el Ministerio de Hacienda, para definir el erario nacional de 2024 y las reformas que busca implementar.



## 17 DE DICIEMBRE: PLEBISCITO DE SALIDA

En una elección con voto obligatorio, la ciudadanía deberá aprobar o rechazar el texto constitucional.

The logo for KREAB, featuring the word "KREAB" in white, bold, uppercase letters inside a dark red rectangular box.

WORLDWIDE

## ÁREA DE ASUNTOS PÚBLICOS

### **Ayudamos a anticipar las claves de contexto político y regulatorio**

Analizamos los asuntos que están marcando la agenda política con el objetivo de que las organizaciones puedan navegar con certeza en escenarios cambiantes o inestables. Nos encargamos de que nuestros clientes cuenten con las proyecciones más fiables acerca de la evolución de los entornos socioeconómicos y políticos en los que desarrollan su actividad y a identificar potenciales riesgos y oportunidades.

Av. Andrés Bello 2299, of 1003  
Providencia, Santiago  
Tel +56 2 2993588  
[www.kreab.com](http://www.kreab.com)